

Acuado: Se la concede
Do. el viernes en cada Apunamiento el Estado o sus
Diputados o los de su voluntad o los que se acuerden que
se al Censo que sea el q' tanto habrá sido
el Censo de la Ciudad. 200 mil pesos y
una d' polv. marr. Vaca, bajo librado
a Música por cada x vivos en una quincena
cada diez; bajo librado q' no tiene
quincena y ochenta faneg. Algunos Censores
do mil pesos y q' tienen q' seca. Y los
que con Cia. Acuado: Paga en la mitad
y cobrará el Sr. D. Leandro para la Diputación
de su Ciudad en tener lo siguiente y cobrarlos
comisiones en tho. solo p' q' no salte la
Ecuivalencia al p'lo.

Censores q' el M. J. han Co. Anual Dib. Año d' q' es
a fin de año proximo a recorrer uno cada
el M. J. han Co. M. J. Vaca. Vaca Co. Cia.
que sea apretar tho. Censo.

Así q' Atado con Cia. p' la censura q' se acuerde
a q' van q' seán

R. / / Rodriguez Campero Intendente

M. Francisco Lopez Conesa M. Gómez Asua

